

Guayaquil 9 de marzo del 2001

Señores Socios de
COSTANESA INMOBILIARIA COSTANERA S.A. CIVIL.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

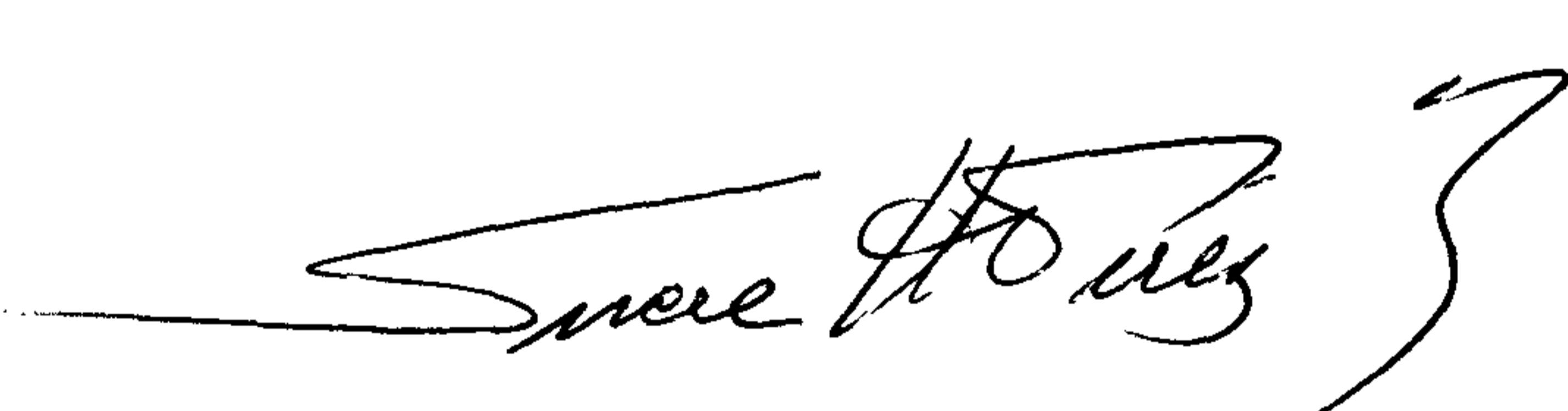
En cumplimiento de mis obligaciones como Gerente de la Sociedad: me es grato presentar a vuestra consideración junto con esta Memoria, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Balance General, Activo y Pasivo y anexos correspondiente al ejercicio económico de 2000 provenientes de la actividad desarrollada por la sociedad; también adjunto el informe presentado por el señor Comisario, relacionado con los procedimientos contables y administrativo de esta empresa.

De Enero a Diciembre de 2000, la sociedad no ha tenido mayor actividad comercial.

Debería la compañía de acuerdo a lo señalado en el acápite anterior tomar las acciones conducentes a que su actividad se desarrolle normalmente y realizar gestiones para la aceptación para si, de activos funcionarios que le produzcan réditos convenientes.

Mucho agradeceré a ustedes estudiar los documentos antes mencionados y resolver lo que estimaren convenientes.

De ustedes, muy atentamente,


SUCRE H. PEREZ BAQUERIZO
GERENTE GENERAL

15 MAYO 2001

